

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRONCAB CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRES MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Azogues, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía TRONCAB CIA. LTDA., ubicada en la avenida 16 de Abril s/n y Humberto Rodríguez, se reúnen los señores, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, Ing. Sonia Lucía Cabrera Vélez, Ing. María Fernanda Cabrera Vélez y Lcda. Silvia Graciela Rojas Vicuña, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación del quórum. La Gerente de la Compañía, Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, informo que estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares del 100% del Capital Social de la compañía.

2°. Elección de presidente y secretario de la junta. Por unanimidad fueron elegidos la Ing. María Eugenia Cabrera Vélez, como presidente y la Ing. Fernanda Cabrera Vélez, como secretaria de la presente junta.

3°. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.

Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre la elaboración de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que tiene los siguientes aspectos importantes:

- a. Se procede a informar que los balances que se analizan en esta junta están presentados en NIIF's, por lo que para su análisis y aprobación se presenta lo siguiente:
 1. Estado de Situación Financiera (Balance General)
 2. Estado de Resultados Integrales (Estado de Pérdidas y Ganancias)
 3. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo
 4. Notas a los Estados Financieros
 5. Estado de Cambios en el Patrimonio
- b. Los socios de TRONCAB Cia. Ltda. Deciden por unanimidad aprobar los estados financieros presentados a la Junta, de igual manera dan por aprobado el informe de Gerencia a los socios, en el que explico claramente los aspectos relevantes de los resultados financieros obtenidos durante su gestión, solicitando el apoyo de toda la Junta durante el ejercicio económico 2020, para el cumplimiento de sus objetivos.
- c. Una vez aprobados los balances, los socios debaten sobre el destino que darán a las utilidades obtenidas en el año 2019, quedando decidido por unanimidad, que se

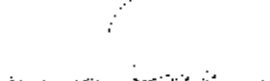
mantendrán fortaleciendo el Patrimonio de la Compañía, para seguir dando prioridad a la cancelación de los pasivos que se mantiene con los socios.

4°. **Lectura y aprobación del Acta de la Junta.** A continuación la Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la asamblea levanto la sesión siendo las 15h30.


Ing. María Eugenia Cabrera Vélez


Ing. Sonia Lucía Cabrera Vélez


Lcda. Silvia Graciela Rojas Vicuña


Ing. María Fernanda Cabrera Vélez